



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



ACTA No. CCC-35-2022

Siendo las once y cinco minutos de la mañana (11:05 A.M.) del día dos (2) del mes de junio del año dos mil veintidós (2022), en el Auditorio de la institución se reúne el Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, integrado por los señores: LUIS A. MORA GUZMÁN, Presidente; BILBANIA BATISTA LIZ, Directora General Administrativa; JOEL LANTIGUA PERALTA, Director de Planificación y Desarrollo; MIGUELA GARCÍA, Sub-Consultora Jurídica, en representación del Consultor Jurídico; JOSÉ CUELLO DE LA CRUZ, Director Financiero; y ELIZABETH AMARO CAMILO, Coordinadora, quien se desempeña además como Secretaria, para conocer la siguiente:

AGENDA

I. Informe de evaluación y validación de las Propuestas Técnicas presentadas por los oferentes registrados en el Concurso por Comparación de Precios Referencia: JCE-CCC-CP-2022-0014, destinado a la adquisición de laptops.

II. Cualquier otro tema a tratar.


Desarrollo del punto I

El Presidente del Comité, luego de verificar que los demás miembros se encuentran presentes declara abierta la reunión, la cual tiene por finalidad el conocimiento del informe de evaluación y validación de las Propuestas Técnicas del Concurso por Comparación de Precios Ref.: JCE-CCC-CP-2022-0014, y da la palabra a la Secretaria del Comité.

Antecedentes:

La Secretaria informa que a las propuestas del “Sobre A”, conteniendo los documentos de las credenciales y las fichas técnicas de las laptops solicitadas, se les dio apertura el día veintiuno (21) del mes abril del año en curso; las cuales fueron presentadas un total de ocho (8) ofertas de forma digital por medio del Portal Transaccional por los siguientes oferentes: **TCO Networking, SRL; IQtek Solutions, SRL; 2P Technology, SRL; Bluebox Solutions, SRL; Cecomsa, SRL; Sketchprom, SRL; H&H Solutions, SRL, y Gedesco, SRL.** En este proceso no se presentaron propuestas de manera física (presencial).

Las ofertas técnicas de las empresas fueron enviadas a evaluar a la Dirección de informática, la cual emitió el informe siguiente:



Junta Central Electoral
Garantía de Identidad y Democracia

220007

Dirección de Informática

DNI-22-05-46
 Santo Domingo, D. N.
 23 de mayo de 2022

A : **Sra. Elizabeth Amaro Camilo**
 Coordinadora del Comité de Compras y Licitaciones

Asunto : **Respuesta Rectificada de la Evaluación de Propuestas para la Adquisición de Computadoras Portátiles (Laptops).**

Distinguida Sra. Amaro:

Muy cortésmente después de manifestarles saludos cordiales, nos dirigimos a usted en atención a la comunicación CCC-199/2022, de fecha 19 de mayo del año en curso, mediante la cual hace formal devolución de la evaluación de propuestas técnicas presentadas en el concurso Ref: JCE-CCC-CP-2022-0014, para la adquisición de 42 computadoras portátiles (laptops).

En este sentido, detallamos a continuación la evaluación de propuestas rectificadas:


Replón #1: Laptops Intel i5 11va Generación

Oferentes que Cumplen:

- Gedesco
- Cecomsa
- IQtek Solutions
- Bluebox Solutions

Oferentes que No Cumplen:

- Sketchprom: No cumple, en vista que difiere la referencia de la PC contra la descripción, en relación con el sistema operativo. En el encabezado se indica que la versión es Windows 11 home y en el detalle se indica que es Windows 10 profesional. No queda claro la versión del sistema para la propuesta. No se aceptan propuesta con sistemas operativos versión HOME.
- 2P Technology: no cumple ya que no especifica la garantía.
- H&H Solutions: no cumple porque presenta un modelo cuya pantalla no es táctil.
- TCO Networking: no cumple dado que el lector de huellas se detalla como una característica opcional en las opciones de configuración del fabricante, es decir no es una funcionalidad incluida por defecto. En la propuesta del suplidor no describe si el equipo ofertado posee lector de huellas.



W
 S
 M
 T
 BOP
 P

Replón #2: Laptops Intel i7 11va Generación

Oferentes que Cumplen:

- H&H Solutions

Oferentes que No Cumplen:

- Gedesco: no cumple dado que ofertan un equipo con tarjeta de video de 4GB DDR6 cuando se requieren que sean 6GB DDR6.
- Sketchprom: no cumple dado a que detallaron el requerimiento realizado por la Dirección de Informática en la descripción del producto. No detallan específicamente la configuración del equipo con el cual están concursando. Esto se puede evidenciar en la pantalla ofertada, en la cual se especifica tamaño de 14" o 15.6", tal como se especifica en el requerimiento.
- 2P Technology: no cumple debido a que no especifica la tarjeta de video, no especifica los lectores de tarjetas, ni el tiempo de garantía.
- TCO Networking: no cumplen ya que presentan una pantalla que no es táctil y la misma es requerida.

Oferentes que No Participaron:

- Bluebox Solutions
- Cecomsa
- IQtek Solutions

Resumen Cumplimiento Cuadro Comparativo

	(30) Laptop Intel i5 11va Generación	(12) Laptop Intel i7 11va Generación
Gedesco	Cumple	No Cumple
Cecomsa	Cumple	No Participaron
Sketchprom	No Cumple	No Cumple
2P Technology	No Cumple	No Cumple
IQtek Solutions	Cumple	No Participaron
H&H Solutions	No Cumple	Cumple
TCO Networking	No Cumple	No Cumple
Bluebox Solutions	Cumple	No Participaron

Agradeciendo su atención a la presente, le saluda atentamente.

Johnny Rivera
 Director de Informática
 Digital



Evaluación CCC No.162/2022, Cuadro Comparativo Cuarenta y dos (42) Laptops para Dirección Nacional de Informática.

Descripción Requerimientos	Oferta	Cecomsa	Sketchprom	2P Technology	TCO Networking	Bluebox Solutions	IQtek Solutions	Bluebox Solutions
Modelo	DELL	DELL	LENOVO	LENOVO	DELL	DELL	DELL	DELL
Procesador	Intel® i5 11 ^{ta} Generación	Intel® i5 11 ^{ta} Generación	Intel® i5 11 ^{ta} Generación	Intel® i5 11 ^{ta} Generación	Intel® i5 11 ^{ta} Generación	Intel® i5 11 ^{ta} Generación	Intel® i5 11 ^{ta} Generación	Intel® i5 11 ^{ta} Generación
Memoria RAM	16GB DDR4 SDRAM Expandible	16GB DDR4 SDRAM Expandible	16GB DDR4 SDRAM Expandible	16GB DDR4 SDRAM Expandible	16GB DDR4 SDRAM Expandible	16GB DDR4 SDRAM Expandible	16GB DDR4 SDRAM Expandible	16GB DDR4 SDRAM Expandible
Disco Duro	512GB NVMe M.2 SSD	512GB NVMe M.2 SSD	512GB NVMe M.2 SSD	512GB NVMe M.2 SSD	512GB NVMe M.2 SSD	512GB NVMe M.2 SSD	512GB NVMe M.2 SSD	512GB NVMe M.2 SSD
Tamaño de Pantalla	15.6" FHD IPS Touch	15.6" FHD IPS Touch	15.6" FHD IPS Touch	15.6" FHD IPS Touch	15.6" FHD IPS Touch	15.6" FHD IPS Touch	15.6" FHD IPS Touch	15.6" FHD IPS Touch
Tamaño de Pantalla Táctil	Intel Dual Band Wi-Fi 6 + Bluetooth 5.1	Intel Dual Band Wi-Fi 6 + Bluetooth 5.1	Intel Dual Band Wi-Fi 6 + Bluetooth 5.1	Intel Dual Band Wi-Fi 6 + Bluetooth 5.1	Intel Dual Band Wi-Fi 6 + Bluetooth 5.1	Intel Dual Band Wi-Fi 6 + Bluetooth 5.1	Intel Dual Band Wi-Fi 6 + Bluetooth 5.1	Intel Dual Band Wi-Fi 6 + Bluetooth 5.1
Puerto	Lector de Huellas, Ethernet, Audio, USB 3.1, USB Type-C, HDMI	Lector de Huellas, Ethernet, Audio, USB 3.1, USB Type-C, HDMI	Lector de Huellas, Ethernet, Audio, USB 3.1, USB Type-C, HDMI	Lector de Huellas, Ethernet, Audio, USB 3.1, USB Type-C, HDMI	Lector de Huellas, Ethernet, Audio, USB 3.1, USB Type-C, HDMI	Lector de Huellas, Ethernet, Audio, USB 3.1, USB Type-C, HDMI	Lector de Huellas, Ethernet, Audio, USB 3.1, USB Type-C, HDMI	Lector de Huellas, Ethernet, Audio, USB 3.1, USB Type-C, HDMI
Lector de memorias	SmartCard reader, USB Memory Card Reader (opciona)	USB Memory Card Reader	SmartCard reader	USB Card Reader	MicroSD Card Reader	MicroSD Card Reader	MicroSD Card Reader	MicroSD Card Reader
Sistema Operativo	Windows 10 Professional 64 bit	Windows 10 Professional 64 bit	Windows 10 Professional 64 bit	Windows 10 Professional 64 bit	Windows 10 Pro (64 bit) (Pre-installed)	Windows 10 Professional 64 bit	Windows 10 Professional 64 bit	Windows 10 Professional 64 bit
Garantía	3 años Performance	3 años	3 años	3 años	3 años	3 años	3 años	3 años
Cumplimiento	Cumple / No Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple	Cumple
Observaciones			Se le encareció de la descripción del producto, hacer referencia de NCM 11.0200, en el detalle, en referencias de NCM 10.9900.	No especifica garantía.		La pantalla no es táctil y la misma es requerida. No especifica la tarjeta de video.		El lector de huellas se detalla como opcional en las especificaciones del fabricante, el supplier no detalla el equipo ofertado para lector de huellas.

Todas las empresas presentaron ofertas para el ítem de las treinta (30) laptops Intel i5 11va Generación.

Para el ítem de las doce (12) laptops Intel i7 11va Generación Las empresas que no presentaron ofertas se indican a continuación: **IQtek Solutions, SRL; Bluebox Solutions, SRL, y Cecomsa, SRL.**

En virtud del informe rendido por la Dirección de Informática, las empresas que sus ofertas no cumplen para algunos o ninguno de los ítems se indican a continuación:

Gedesco, presentó oferta en los dos (2) ítems; sin embargo, según consta en el informe, no cumple para las doce (12) laptops Intel i7 11va Generación.

Sketchprom, presentó oferta en los dos (2) ítems; sin embargo, según consta en el informe, no cumple en ninguno.

2P Technology, presentó oferta en los dos (2) ítems; sin embargo, según consta en el informe, no cumple en ninguno. Con relación al ítem de las treinta (30) laptops Intel i5 11va Generación, fue descartado por no especificar la garantía. Para este caso dicha oferta será considerada con la condición de que en la oferta económica esté especificada la misma, en caso contrario su oferta será rechazada.

H&H Solutions, presentó oferta en los dos (2) ítems; sin embargo, según consta en el informe, no cumple para las treinta (30) laptops Intel i5 11va Generación.

TCO Networking, presentó oferta en los dos (2) ítems; sin embargo, según consta en el informe, no cumple en ninguno.

El informe arrojó que las empresas **Iqtek Solutions, SRL; Bluebox Solutions, SRL, y Cecomsa, SRL**, sólo presentaron oferta en el ítem de las treinta (30) laptops Intel i5 11va Generación y cumplen técnicamente.

Visto el informe de evaluación de las propuestas técnicas realizado por la Dirección de Informática, después de la revisión realizada en nuestras oficinas y luego de analizar los documentos presentados por las empresas proponentes en el concurso referencia: JCE-CCC-CP-2022-0014, el Comité decide, a unanimidad de votos, lo siguiente:

Resolución Número Uno (1)

ACOGER parcialmente el informe de evaluación rendido por la Dirección de Informática, sobre las propuestas técnicas presentadas en el concurso Ref.: JCE-CCC-CP-2022-0014, destinado a la adquisición de laptops.

Resolución Número Dos (2)

DECLARAR a Gedesco, Cecomsa, IQtek Solutions, y Bluebox Solutions, “Ofereentes Habilitados” para la apertura de Propuestas Económicas en el concurso Ref.: JCE-CCC-CP-2022-0014, en el ítem de las treinta (30) laptops Intel i5 11va Generación.

Resolución Número Tres (3)

DECLARAR a H&H Solutions “Ofereente Habilitado” para la apertura de Propuestas Económicas en el concurso Ref.: JCE-CCC-CP-2022-0014, en el ítem de las doce (12) laptops Intel i7 11va Generación.

Resolución Número Cuatro (4)

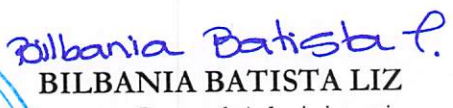
DECLARAR a 2P Technology “Ofereente Habilitado Condicional” para la apertura de Propuestas Económicas en el concurso Ref.: JCE-CCC-CP-2022-0014, en el ítem de las treinta (30) laptops Intel i5 11va Generación.

Resolución Número Cinco (5)


DECLARAR a Sketchprom y TCO Networking “Ofereentes Inhabilitados” para la apertura de Propuestas Económicas en el concurso Ref.: JCE-CCC-CP-2022-0014, por las razones antes expuestas.


No habiendo otro tema que tratar, siendo las once y veinte minutos de la mañana (11:20 A.M.) del día, mes y año supra indicado, se levanta la presente acta, hecha en dos (2) originales de un mismo tenor y efecto, una para archivar en el Comité de Compras y Contrataciones y la otra para los fines correspondientes, la cual la Secretaria da lectura en alta voz a los presentes, quienes en señal de conformidad la rubrican al margen y la firman al pie.

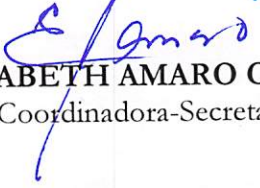

LUIS A. MORA GUZMÁN
Presidente


BILBANIA BATISTA LIZ
Directora General Administrativa


MIGUELA GARCÍA
Sub-Consultora Jurídica


JOSÉ CUELLO DE LA CRUZ
Director Financiero


JOEL LANTIGUA PERALTA
Director de Planificación y Desarrollo


ELIZABETH AMARO CAMILO
Coordinadora-Secretaria